

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000281961

Bogotá, 08 de septiembre de 2026

Señor(a):

CIUDADANO(A)

Peticionario (a) no suministra los datos de ubicación

Para Publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

**ASUNTO: Respuesta - Derecho de Petición - Sugerencias SIM No.
1765221680**

Respetuoso saludo,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que nos informa lo siguiente: *"Quiero agradecer a una niña que me atendió hace unos días con el radicado 1765201167 y felicitarla por su paciencia y empatía conmigo por ayudarme". Indica que el apellido es Suta. Agrega que desea agradecer por la gestión y agradecer al ICBF por llevar rápido el acompañamiento (...)."*

Es grato manifestarle nuestro agradecimiento por la confianza depositada en nuestra institución, quien ha resuelto sus inquietudes y necesidades de forma integral, para el ICBF la atención de todos sus canales es una prioridad, razón por la cual se han destinado los recursos necesarios para lograr una atención personalizada las 24 horas del día a través de nuestros diferentes canales de servicio, los cuales están relacionados al final de este oficio, así mismo es un placer indicarle que este tipo de manifestaciones resaltan la labor realizada por el personal que labora para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y nos anima a continuar prestando un servicio con calidad, calidez y oportunidad a todos nuestros usuarios en beneficio de la protección integral de todos los niños, niñas y adolescentes y las familias colombianas.

Razón por la cual se procedió a hacer extensiva esta felicitación a todo el centro de contacto y en especial a la asesora, **Karen Natalia Suta Rojas**, a través del

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 3

operador del centro de contacto, **UNIÓN TEMPORAL ACUERDO MARCO ASD-IQ 2024**, empresa encargada de prestar el servicio de administrar y operar los servicios telefónicos y virtuales del ICBF, ya que estas palabras son motivo de aliento, compromiso y orgullo para alentar a la colaboradora a continuar brindando una atención integral, apoyo y orientación a niñez, adolescencia y ciudadanía en general de todo el país.

Agradecemos su comunicación la cual nos ayuda a mejorar la prestación de nuestro servicio.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS
(<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs>)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de

www.icbf.gov.co



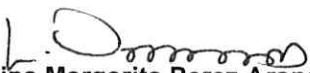
Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web
<https://www.icbf.gov.co/>

Cordialmente,



LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Directora (E)
Dirección de Relación con la ciudadanía
Supervisora Orden de compra 165501

Hoy se fija al 09 de septiembre de 2026, a las 10: 00 A. M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Lina Margarita Perez Arango
Directora (E)

Dirección de Relación con la Ciudadanía ICBF Sede Nacional
Supervisora Orden de Compra 165501

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Perez Arango
Directora (E)
Dirección de Relación con la Ciudadanía ICBF Sede Nacional
Supervisora Orden de Compra 165501

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia

